PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
Contrato No. CO1.PCCNTR.7394198 DEL AÑO 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA - CENTRO MINERO-REGIONAL BOYACÁ
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7394198 DEL AÑO 2025
OBJETO	15_9111_93 Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Minero en la red de conocimiento de salud, área temática de seguridad y salud en el trabajo en los programas de articulacion con la media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	04 de febrero 2025
FECHA DE INICIO	04 de febrero 2025
PLAZO INICIAL	9 meses y 27 días (297)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de noviembre 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Lina Paola Torres Pérez
CEDULA DE CIUDADANIA DEL CONTRATISTA	46.374.754
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar en el que los contratistas ejecutarán el objeto de cada contrato (lote) será en el Departamento de Boyacá, en los municipios en los que el Centro de Formación tenga cobertura con sus programas". Para efectos legales y fiscales se tendrá como domicilio el Centro Minero, ubicado en el municipio de Sogamoso Boyacá kilómetro 7, Sector Bata, vereda Morca y/o subsede.
VALOR INICIAL	$45.535.159

FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS Mcte ($45.535.159) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de febrero de 2025 por valor de CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS Mcte ($ 4.139.560) incluido IVA, b) NUEVE pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2025, por valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS Mcte ($ 4.599.511) cada uno incluido IVA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2825 del 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	6325 del 04 de febrero 2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$47.068.329
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	10 de diciembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$$45.535.159
VALOR TOTAL EJECUTADO	$47.068.329
SUPERVISOR	SEBASTIAN CAMILO GONZALEZ GUTIERREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	IRIS ROCIO HERNANDEZ PERICO
MODIFICACIÓN NRO.01	Fecha de la suscripción **25 DE NOVIEMBRE 2025** Fecha de aprobación de pólizas **26 DE NOVIEMBRE 2025** Relacione lo que se modificó, **ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 01** (La Secretaría de Educación de Boyacá, mediante la Resolución 9792 de 2024, establece el Calendario Académico 2025 para los establecimientos educativos del departamento. En dicho calendario se dispone que las instituciones deben realizar la Autoevaluación Institucional y la formulación de los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) entre el 1 y el 7 de diciembre de 2025; Es así que se requiere dar continuidad al mismo con el fin de adelantar la entrega de juicios evaluativos transversales, formatos GFPI-023, GFPI-F-035 ,novedades en cambio de tipo de documento de aprendices, actas de certificación, actas APE, revisión de documentación de carpetas, archivo digital y cronograma de proyección del año 2026, según programación de Coordinación de Programas Especiales para fichas que en la actualidad se encuentran activas tanto de grado decimo como once para dar cumplimiento con el debido proceso.)
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	2825

CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	6325

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional Integral, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica, conforme a la modalidad, intensidad establecida en el diseño curricular de los programas y lugar de ejecución definido por el centro	SI	Establecer el procedimiento de la ejecución de la formación Profesional Integral (GFPI), desarrollando las competencias definidas en el programa de formación en los aprendices matriculados, para que se desempeñen en contextos productivos y sociales de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes, Programa de formación, proyecto formativo, Guías de aprendizaje, Planeación pedagógica, y lisados de asistencia en la red de conocimiento de salud área temática de seguridad y salud en el trabajo en los diferentes programas Técnicos en las Instituciones Educativas que atiende el Centro Minero en el Departamento de Boyacá: 3149650, 3149692, 3150024, 3150038, 3150041, 3150036, 3150039, 3150040, 3150025, 3150037, 3150005, 3150028, 3150023, 3149712, 3150017, 3149716, 3149707, 3149704, 3150048, 3150042, 3150026, 3150047, 3150416, 3158427, 3155457, 3154079, 3155457, 3154072, 3149693, 3149701, 3149700, 3149694,3182861. Las evidencias se encuentran en el drive dispuesto para el cargue de documentación 2025
2. Participar en las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato, como apoyos técnicos y/o apoyo a las coordinaciones académicas y de formación del Centro	SI	Durante el desarrollo de las actividades convocadas por la Subdirección de Centro y la Coordinación de Programas Especiales incluyen las actas de reuniones, mesas de trabajo, registros de asistencia que certifican la

		participación en cada una de las sesiones programadas, de igual manera se cuenta con registro fotográfico, como evidencia de la participación y los aportes realizados durante las reuniones que se prepararon para fortalecer el programa de Articulación con la Media Técnica. Finalmente, reposan también los soportes de seguimiento a los compromisos y tareas asignadas, los cuales dan cuenta del cumplimiento de las responsabilidades asumidas en el rol de Instructor del área de Seguridad ya Salud en el Trabajo. Las evidencias se encuentran en el drive dispuesto para el cargue de documentación 2025
3. Registrar, verificar, mantener actualizados y hacer seguimiento oportuno a la información registrada en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral.	SI	Se efectuaron las actividades relacionadas con el registro y matricula de los aprendices a la Plataforma Sena Sofia Plus, asi mismo se realizó la verificación periódica de la información ya registrada, corrigiendo inconsistencias y asegurando que los reportes reflejaran con fidelidad el desarrollo del proceso formativo, a través de acta y registro de asistencia. Se hizo seguimiento continuo al estado de la matricula respondiendo a requerimientos de la Coordinación de Programas Especiales y manteniendo actualizados los reportes en los sistemas establecidos por la entidad. Estas acciones permitieron asegurar la trazabilidad, integridad y confiabilidad de la información relacionada con la Formación Profesional Integral. Las evidencias se encuentran en el drive dispuesto para el cargue de documentación 2025.
4. Aportar de manera oportuna, clara y coherente la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual y sus obligaciones, de acuerdo con los lineamientos legales de la entidad.	SI	Se entregó de manera oportuna, clara y coherente toda la documentación requerida para verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones asociadas, atendiendo los lineamientos Institucionales establecidos por la Entidad.

		La información aportada incluyó informes mensuales, soportes de evidencias contractuales, registro fotográfico, autodiagnóstico, reporte de novedades de ambiente, planeación, guías de aprendizaje y demás documentos solicitados por la supervisión del contrato. Asimismo, se garantizaron la pertinencia y la organización de los archivos entregados, facilitando su revisión, validación y trazabilidad dentro de los procesos de control y seguimiento institucional. Con ello se aseguró la disponibilidad de los elementos necesarios para respaldar el cumplimiento de las responsabilidades contractuales. Las evidencias se encuentran en el drive dispuesto para el cargue de documentación 2025
5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de formación, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA.	SI	Se presentaron los informes correspondientes cada mes de las acciones realizadas y a los productos obtenidos en el proceso de formación, atendiendo los tiempos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA). Los reportes se elaboraron con información precisa y verificable, permitiendo reflejar de manera clara el desarrollo de las actividades y los resultados alcanzados. *Planes concertados y listados de asistencia Además, se garantizó que la entrega de estos informes se realizara de acuerdo con los procedimientos definidos y en el tiempo solicitado por la entidad, facilitando su revisión y el seguimiento institucional. Las evidencias se encuentran en el drive dispuesto para el cargue de documentación 2025
6. Apoyar técnicamente la estructuración de los procesos de adquisición de bienes, materiales de formación, obras y/o servicios cuando	SI	Según lo establecido en el acta institucional y el registro de asistencia correspondiente, el apoyo técnico en la estructuración de los procesos de adquisición de bienes, materiales de formación, obras y servicios se brindará

sea requerido por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.		en el momento en que la Subdirección de Centro o la supervisión del contrato lo requieran. Este apoyo incluye la elaboración de documentos, la revisión de procedimientos, la coordinación con las áreas responsables y el seguimiento de los requerimientos administrativos y técnicos necesarios, garantizando que los procesos se desarrollen conforme a los lineamientos de la entidad. Esta información queda registrada como evidencia del compromiso asociado a la obligación, asegurando la trazabilidad y disponibilidad del soporte documental para futuras verificaciones. Las evidencias se encuentran en el drive dispuesto para el cargue de documentación 2025
7. Apoyar en la Gestión, promoción y organización de los grupos de formación complementaria para la realización de los procesos formativos.	SI	Se brindó apoyo en la gestión, promoción y organización de los grupos de formación complementaria, facilitando la realización de los procesos formativos. De igual manera, se documentaron las acciones realizadas a través de acta y registro de asistencia. Las evidencias se encuentran en el drive dispuesto para el cargue de documentación 2025.
8. Realizar la evaluación de resultados de aprendizaje en las plataformas dispuestas por la entidad, de manera oportuna manteniéndolos constantemente actualizados, de acuerdo con el cronograma de ejecución del programa, la planeación pedagógica y avance de los programas de formación y realizar la evaluación de las evidencias presentadas por los aprendices en la plataforma LMS de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	Se realizó la evaluación de los resultados de aprendizaje en la plataforma Sena Sofia dispuesta por la entidad, generando el reporte de juicios evaluativos, garantizando su registro oportuno y la constante actualización de la información de acuerdo con el cronograma de ejecución del programa, la planeación pedagógica y el avance de los programas de formación. Asimismo, se evaluaron las evidencias presentadas por los aprendices, siguiendo los lineamientos institucionales establecidos para asegurar la calidad, pertinencia y confiabilidad de los registros de evaluación.

		Todas las acciones se documentaron adecuadamente, asegurando la trazabilidad de los resultados y el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje definidos en cada programa formativo. Las evidencias se encuentran en el drive dispuesto para el cargue de documentación 2025.
9. Realizar los procesos de seguimiento de etapa práctica de los aprendices en las diferentes modalidades, de acuerdo con la planeación establecida por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	SI	Se desarrollo actividad en el área transversal de seguridad y salud en el trabajo en los diferentes programas técnicos ofertados por el Centro de Formación en el Programa de Articulación con la Media Técnica en las diferentes fichas de grado decimo, en las Instituciones Educativas que atiende el Centro Minero, quedando como evidencia mensual acta y registro de asistencia. Las evidencias se encuentran en el drive dispuesto para el cargue de documentación 2025.
10. Apoyar cuando se requiera o participar de manera voluntaria en proyectos de investigación liderados por el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Centro de Formación.	SI	Según lo establecido en los lineamientos del Centro de Formación, la participación en los proyectos de investigación liderados por el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico se realizará en el momento en que sea requerida, contemplando actividades como la recolección y análisis de información, la elaboración de documentos, el seguimiento de avances y la contribución al desarrollo de los objetivos definidos en cada proyecto. Esta obligación cuenta con el soporte de acta y registro de asistencia, lo que garantiza su trazabilidad y permite disponer de la documentación necesaria para futuras verificaciones dentro de los procesos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico del Centro de Formación.

		Las evidencias se encuentran en el drive dispuesto para el cargue de documentación 2025.
11. Apoyar la elaboración de diseños y desarrollos curriculares de los programas de formación de la red de conocimiento y/o área temática en mención cuando sea requerido por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	SI	En concordancia con las orientaciones de la Subdirección de Centro y la supervisión del contrato, la elaboración de diseños y desarrollos curriculares de los programas de formación de la red de conocimiento y/o área temática se atenderá cuando sea solicitada. Esta labor contempla la revisión de contenidos, la estructuración de unidades de aprendizaje, la adaptación de planes pedagógicos y la preparación de materiales didácticos, conforme a los lineamientos institucionales y a los objetivos formativos establecidos. El alcance de esta obligación cuenta con soporte de acta y registro de asistencia, lo que garantiza su trazabilidad y permite disponer de la información necesaria para efectos de verificación y seguimiento. Las evidencias se encuentran en el drive dispuesto para el cargue de documentación 2025.
12. Apoyar en la documentación para solicitud y/o renovación de Registros Calificados, así como en el proceso de Autoevaluación de los programas de formación de educación superior cuando sea requerido por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	SI	De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Subdirección de Centro y la supervisión del contrato, la documentación requerida para la solicitud y/o renovación de Registros Calificados, así como para los procesos de autoevaluación de los programas de formación de educación superior, será atendida cuando sea solicitada. Este proceso contempla la recopilación, organización y verificación de la información, la elaboración de los documentos exigidos por las autoridades competentes y la preparación de los soportes correspondientes conforme a los requerimientos institucionales y legales. La obligación cuenta con respaldo de acta y registro de asistencia, lo que

		asegura la trazabilidad del proceso y permite disponer de la información necesaria para su verificación, revisión y seguimiento dentro del marco institucional. Las evidencias se encuentran en el drive dispuesto para el cargue de documentación 2025.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	51-46-101020694		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	4/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	4/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	4/02/2025	31/03/2026	$ 4.553.515
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	
Salarios y prestaciones sociales	No aplica	No aplica	
Calidad del servicio	No aplica	No aplica	

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 01 ADICIO Y PRORROGA se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	51-46-101020694		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	27/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	27/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	27/11/2025	11/04/2026	4.706.832,90
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	
Salarios y prestaciones sociales	No aplica	No aplica	
Calidad del servicio	No aplica	No aplica	

3.2 Cumplimiento del objeto

En mi calidad de supervisor del contrato CO1.PCCNTR.7394198 de prestación de servicios personales, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales del contratista, según objeto de contrato de acuerdo con la planeación y programación establecida por coordinación académica de programas especiales, dentro de los lineamientos y parámetros definidos en los procedimientos internos de la Entidad para tal fin.
A la fecha de presentación de este informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7394198 NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión:

PEDRO JESUS CORREA DAZA 4 DE FEFRERO 2025
SEBASTIAN CAMILO GONZALEZ GUTIERREZ 15 DE OCTUBRE 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció en el ¨ Formato Minuta Contrato Prestación de Servicios código GTH-F-077 v 18¨ según; C**LÁUSULA DÉCIMA QUINTA - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

De acuerdo a lo establecido en el ¨ Formato Minuta Contrato Prestación de Servicios código GTH-F-077 v 18¨ según; **CLÁUSULA SEGUNDA** - **OBLIGACIONES DEL SENA**: Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el

CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 45.535.159
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 1.533.170
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 47.068.329
Valor ejecutado	$ 47.068.329
Valor pagado	$ 45.535.159
Valor por pagar	$ 1.533.170
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Nota: Formalizar la terminación del contrato, dado que el plazo estipulado ha vencido y el contratista ha cumplido íntegramente con las obligaciones pactadas, lo cual se evidencia en este Informe Final de Supervisión. Además, el contratista se encuentra a paz y salvo sin deudas o pagos pendientes. De acuerdo con el Decreto Ley 019 de 2012 y la Ley 80 de 1993, no es necesario un acta de liquidación, ya que no existen saldos pendientes ni reclamaciones.

Para constancia se firma 10 de diciembre 2025.

Sebastian Camilo Gonzalez Gutierrez
SEBASTIAN CAMILO GONZALEZ GUTIERREZ
Supervisor del contrato

Elaboró: IRIS ROCIO HERNANDEZ PICO -APOYO A LA COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES Rocio Hernandez

Anexos:

– Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que TORRES PEREZ LINA PAOLA identificado(a) con CC 46374754 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LINA PAOLA TORRES PEREZ identificado(a) con CC 46374754

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30							X											$1,423,500	12.5%	$178,000
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30							X											$1,423,500	16%	$227,800
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30							X											$1,423,500		$0
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30							X											$1,423,500		$0
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30							X											$0	0%	$0
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	30							X											$0	0%	$0
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30							X											$1,423,500	1.044%	$14,900
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		$1,839,805	12.5%	$230,000
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		$1,839,805	16%	$294,400
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-11	30																		$1,839,805		$0
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-11	30																		$1,839,805		$0
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-11	30																		$0	0%	$0
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-11	30																		$0	0%	$0
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		$1,839,805	1.044%	$19,300
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$1,839,805	12.5%	$230,000
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$1,839,805	16%	$294,400
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-10	30																		$1,839,805		$0
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-10	30																		$1,839,805		$0
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-10	30																		$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-10	30																	$0	0%	$0
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	$1,839,805	1.044%	$19,300
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	$1,839,805	12.5%	$230,000
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	$1,839,805	16%	$294,400
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-09	30																	$1,839,805		$0
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-09	30																	$1,839,805		$0
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-09	30																	$0	0%	$0
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-09	30																	$0	0%	$0
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	$1,839,805	1.044%	$19,300
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	$1,839,805	12.5%	$230,000
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	$1,839,805	16%	$294,400
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																	$1,839,805		$0
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																	$1,839,805		$0
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30																	$0	0%	$0
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-08	30																	$0	0%	$0
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	$1,839,805	1.044%	$19,300
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	$1,839,805	12.5%	$230,000
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	$1,839,805	16%	$294,400
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	30																	$1,839,805		$0
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	30																	$1,839,805		$0
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	30																	$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-07	30																	$0	0%	$0
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	$1,839,805	1.044%	$19,300
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	$1,839,805	12.5%	$230,000
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	$1,839,805	16%	$294,400
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30																	$1,839,805		$0
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30																	$1,839,805		$0
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30																	$0	0%	$0
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	30																	$0	0%	$0
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	$1,839,805	1.044%	$19,300
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																	$1,839,805	12.5%	$230,000
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																	$1,839,805	16%	$294,400
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	30																	$1,839,805		$0
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	30																	$1,839,805		$0
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	30																	$0	0%	$0
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	30																	$0	0%	$0
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																	$1,839,805	1.044%	$19,300
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	$1,839,805	12.5%	$230,000
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	$1,839,805	16%	$294,400
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	30																	$1,839,805		$0
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	30																	$1,839,805		$0
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	30																	$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	30																		$0	0%	$0
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																		$1,839,805	1.044%	$19,300
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30							X											$1,839,805	12.5%	$230,000
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30							X											$1,839,805	16%	$294,400
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30							X											$1,839,805		$0
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30							X											$1,839,805		$0
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30							X											$0	0%	$0
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30							X											$0	0%	$0
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30							X											$1,839,805	1.044%	$19,300
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30									X									$1,655,824	12.5%	$207,000
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30									X									$1,655,824	16%	$265,000
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30									X									$1,655,824		$0
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30									X									$1,655,824		$0
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30									X									$0	0%	$0
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30									X									$0	0%	$0
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30									X									$1,655,824	1.044%	$17,300
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30									X									$1,423,500	12.5%	$178,000
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30									X									$1,423,500	16%	$227,800
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	30									X									$1,423,500		$0
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	30									X									$1,423,500		$0
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	30									X									$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	30									X									$0	0%	$0
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30									X									$1,423,500	1.044%	$14,900

Este certificado se expide el día 2025-12-04 a las 11:11.

	Versión: 05
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Lina Paola Torres Pérez						**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	SOGAMOSO	**FECHA**	DICIEMBRE DE 2025	**REGIONAL**	BOYACÁ	46.374.754
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	KILÓMETRO 7 - VEREDA MORCA SECTOR BATA - SENA - CENTRO MINERO - SOGAMOSO					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.7394198 - FEBRERO 04 DE 2025					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC		**JONATHAN FERNEY VARGAS RODRIGUEZ**	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		**ANYI CAROLINA BELTRÁN VELANDIA**	Anyi Beltran
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		**SEBASTIAN CAMILO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**	Sebastian Camilo Gonzalez Gutierrez
ALMACÉN E INVENTARIOS		**Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo**	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		**MARY YULIETH HERRERA MONTAÑEZ**	
CONTABILIDAD		**JUDY CAROLINA MOLANO CARDENAS**	
TESORERIA		**OLGA LUCIA RODRIGUEZ USGAME**	OLGA LUCIA RODRIGUEZ U.
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		**SEBASTIAN CAMILO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**	Sebastian Camilo Gonzalez Gutierrez
BIBLIOTECA		**TERESITA DE JESUS RUIZ OSORIO**	Teresita Ruiz O.
VIATICOS Y/O COMISIONES		**YUDY ELIMAR PEÑA CASTELLANOS**	
APLICATIVO SIGEP		**NAYELI TATIANA CUELLAR GUZMAN**	Tatiana Cuellar R.
DINAMIZADOR ARTICULACIÓN		**NIDIA MARISOL CASTRO**	
SUPERVISOR DE CONTRATO		**SEBASTIAN CAMILO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**	Sebastian Camilo Gonzalez Gutierrez

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Roa or Hernandez

Lina Paola Torres P.

Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) LIANA PAOLA TORRES PEREZ identificado(a) con CC. 46374754 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 9 de Diciembre de 2025 a las 07:35:03

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que TORRES PEREZ LINA PAOLA identificado(a) con CC 46374754 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LINA PAOLA TORRES PEREZ identificado(a) con CC 46374754

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30							X											$1,423,500	12.5%	$178,000
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30							X											$1,423,500	16%	$227,800
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	30							X											$1,423,500		$0
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	30							X											$1,423,500		$0
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	30							X											$0	0%	$0
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	30							X											$0	0%	$0
9495883360	1981554100	I	2025-12-04	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30							X											$1,423,500	1.044%	$14,900
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		$1,839,805	12.5%	$230,000
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		$1,839,805	16%	$294,400
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-11	30																		$1,839,805		$0
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-11	30																		$1,839,805		$0
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-11	30																		$0	0%	$0
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-11	30																		$0	0%	$0
9495331917	1981624318	I	2025-12-04	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		$1,839,805	1.044%	$19,300
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$1,839,805	12.5%	$230,000
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$1,839,805	16%	$294,400
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-10	30																		$1,839,805		$0
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-10	30																		$1,839,805		$0
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-10	30																		$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-10	30																	$0	0%	$0
9493848184	1923112693	I	2025-11-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	$1,839,805	1.044%	$19,300
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	$1,839,805	12.5%	$230,000
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	$1,839,805	16%	$294,400
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-09	30																	$1,839,805		$0
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-09	30																	$1,839,805		$0
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-09	30																	$0	0%	$0
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-09	30																	$0	0%	$0
9492386328	1849982038	I	2025-10-14	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	$1,839,805	1.044%	$19,300
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	$1,839,805	12.5%	$230,000
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	$1,839,805	16%	$294,400
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																	$1,839,805		$0
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																	$1,839,805		$0
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30																	$0	0%	$0
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-08	30																	$0	0%	$0
9490950622	1777685498	I	2025-09-15	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	$1,839,805	1.044%	$19,300
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	$1,839,805	12.5%	$230,000
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	$1,839,805	16%	$294,400
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	30																	$1,839,805		$0
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	30																	$1,839,805		$0
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	30																	$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-07	30																	$0	0%	$0
9489527842	1695847093	I	2025-08-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	$1,839,805	1.044%	$19,300
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	$1,839,805	12.5%	$230,000
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	$1,839,805	16%	$294,400
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30																	$1,839,805		$0
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30																	$1,839,805		$0
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30																	$0	0%	$0
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	30																	$0	0%	$0
9488338003	1628630478	I	2025-07-15	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	$1,839,805	1.044%	$19,300
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																	$1,839,805	12.5%	$230,000
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																	$1,839,805	16%	$294,400
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	30																	$1,839,805		$0
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	30																	$1,839,805		$0
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	30																	$0	0%	$0
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	30																	$0	0%	$0
9486584004	1549081312	I	2025-06-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																	$1,839,805	1.044%	$19,300
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	$1,839,805	12.5%	$230,000
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	$1,839,805	16%	$294,400
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	30																	$1,839,805		$0
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	30																	$1,839,805		$0
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	30																	$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	30																		$0	0%	$0
9485179403	1469829398	I	2025-05-09	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																		$1,839,805	1.044%	$19,300
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30							X											$1,839,805	12.5%	$230,000
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30							X											$1,839,805	16%	$294,400
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30							X											$1,839,805		$0
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30							X											$1,839,805		$0
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30							X											$0	0%	$0
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30							X											$0	0%	$0
9483969578	1406325474	I	2025-04-14	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30							X											$1,839,805	1.044%	$19,300
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30									X									$1,655,824	12.5%	$207,000
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30									X									$1,655,824	16%	$265,000
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30									X									$1,655,824		$0
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30									X									$1,655,824		$0
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30									X									$0	0%	$0
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30									X									$0	0%	$0
9483109211	1333607476	I	2025-03-13	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30									X									$1,655,824	1.044%	$17,300
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30									X									$1,423,500	12.5%	$178,000
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30									X									$1,423,500	16%	$227,800
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	30									X									$1,423,500		$0
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	30									X									$1,423,500		$0
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	30									X									$0	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	30									X									$0	0%	$0
9481242681	1261096832	I	2025-02-12	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30									X									$1,423,500	1.044%	$14,900

Este certificado se expide el día 2025-12-04 a las 11:11.